

Resolución de Decanato **395 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.510/24: FIJA FECHA - BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN -
BIOLOGÍA - SALTA
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
30/04/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la cobertura de un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO** regular con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN** de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Biología que se dicta en la Sede Salta; y

CONSIDERANDO:

Que se ha recepcionado la inscripción de los siguientes interesados: Martín Boullhesen, Andrés Sebastián Quinteros, Enrique Javier Derlindati, Eugenia Mabel Giamminola y Francisco Pablo Ortega Baes.

Que por aplicación del artículo 41° de la Resolución CS N° 350/87 y modificatorias – se ha procedido a efectuar las consultas a los miembros del Jurado, para fijar fecha de oposición.

TITULARES

PhD Ignacio Martín Barberis

Dr. Lucio Ricardo Malizia

Dr. Juan Pablo Juliá

SUPLENTE

Dr. Martín Gonzalo Sirombra

Dra. Raquel Miranda Gleiser

Dr. Javier Néstor López de Casenave

Que, ante la consulta realizada a los miembros titulares manifestaron su conformidad para constituirse en la fecha indicada en la parte dispositiva, en forma semipresencial.

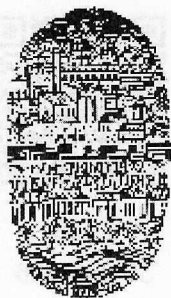
Que el Dr. Malizia participará como Jurado presencial.

Que el PhD. Barberis y el Dr. Juliá lo harán en forma virtual.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:



Resolución de Decanato **395 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.510/24: FIJA FECHA - BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN -
BIOLOGÍA - SALTA
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
30/04/2026

ARTÍCULO 1º: FIJAR el día **lunes 18 de mayo de 2026 a horas 09:00** en la Dirección Administrativa de Docencia para el **SORTEO DE TEMA** y orden de exposición del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO** regular con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN** de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Biología que se dicta en la Sede Salta y para el cual registraron su inscripción los postulantes: Martín Boullhesen, Andrés Sebastián Quinteros, Enrique Javier Derlindati, Eugenia Mabel Giamminola y Francisco Pablo Ortega Baes.

ARTÍCULO 2º: FIJAR el día **miércoles 20 de mayo de 2026 a horas 09:00** como fecha para la **constitución del Jurado** que entenderá en la sustanciación del Concurso Público antes mencionado, bajo la modalidad semipresencial. En el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes y acto seguido presenciará las clases orales públicas, en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 3º: RECORDAR que el Jurado y los Veedores que deberán entender en la presente convocatoria, es el siguiente:

TITULARES

PhD IGNACIO MARTÍN BARBERIS

Dr. LUCIO RICARDO MALIZIA

Dr. JUAN PABLO JULIÁ

SUPLENTE

Dr. MARTÍN GONZALO SIROMBRA

Dra. RAQUEL MIRANDA GLEISER

Dr. JAVIER NÉSTOR LÓPEZ DE CASENAVE

VEEDORES

Estamento de Profesores:

Dra. VIRGINIA HAYDEÉ MARTÍNEZ

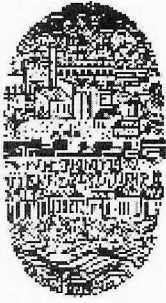
Dra. GRACIELA BEATRIZ CARUSO

Estamento de Auxiliares de la Docencia

Dra. MARÍA SOLEDAD VALDECANTOS

Dr. CARLOS ANSELMO GÓMEZ

Estamento de Estudiantes



Resolución de Decanato **395 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.510/24: FIJA FECHA - BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN -
BIOLOGÍA - SALTA
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
30/04/2026

Sr. MATÍAS GABRIEL CHOQUE

Srta. SARA AGUSTINA AGUIRRE

Estamento de Graduados

Lic. DANIEL LUNA

Prof. RAQUEL FIGUEROA

ARTÍCULO 4°: Dejar aclarado que el gasto que demande la designación resultante del concurso se imputará al cargo vacante que fue dado de alta por Resolución CS N° 025/24. Cargo contemplado en la Resolución CS N° 444/22, prorrogada por Resolución Rectoral N° 2480/24.

ARTÍCULO 5°: Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a los miembros del Jurado, Veedores, postulantes, cátedra, Escuela de Biología, publíquese en cartelera y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido vuelva a Dirección Administrativa de Docencia.

Dr. Víctor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales